



INFORMACIÓN A EFECTOS DE QUE PROCEDIERA LA SUBROGACIÓN DE LOS TRABAJADORES

A los efectos de que procediera la subrogación de los trabajadores y de conformidad con el art. 130 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se facilita la información de los trabajadores que presan el servicio de cafetería.



RELACIÓN NOMINAL DE TRABAJADORES



Número de autorización

Datos identificativos de la liquidación

Razón social	SOLANO	PINTADO	MARIA BELEN	Código de empresario	
Código cuenta cotización				Número de la liquidación	
Periodo de liquidación	12/2019-12/2019			Número de trabajadores	2
Calificador de la liquidación	L00-NORMAL			Liquidación	Total
Fecha de control				Entidad de AT/EP	274 - IBERMUTUA

NAF	I.P.F.	C.A.F.	Fechas Tramo Desde	Fechas Tramo Hasta	Días Coti.	Horas Coti.	Horas Compl.	Bases y compensaciones	
								Descripción	Importe
		BAMEM	01-12-2019	31-12-2019	30 D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES	1.097,30
								BASE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	1.097,30
		SABEM	01-12-2019	31-12-2019	30 D			BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES	1.088,80
								BASE DE ACCIDENTES DE TRABAJO	1.088,80

SUMA DE BASES				SUMA DE COMPENSACIONES			
BASE DE CONTINGENCIAS COMUNES				2.186,10			
BASE DE ACCIDENTES DE TRABAJO				2.186,10			